

ORDEN de 9 de julio de 1966 por la que se dispone el cese de don José López Villanueva en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don José López Villanueva,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas en las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad del 15 del próximo mes de agosto, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de julio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de julio de 1966 por la que se rectifica la de 27 de junio pasado, que concede el cese al Instructor don Domiciano Díaz Fernández en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haberse padecido error material en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de junio pasado concediendo el cese al Instructor don Domiciano Díaz Fernández en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, queda rectificada la misma en el sentido de que en donde dice «con efectividad de 28 del próximo mes de octubre», debe decir «con efectividad de 26 del próximo mes de noviembre».

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 14 de julio de 1966 sobre sustitución de Vocales en la Comisión Interministerial creada para el estudio de las retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor, esta Presidencia tiene a bien nombrar Vocales de la Comisión Interministerial creada para el estudio de las retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas, por Orden de 6 de septiembre último, al Capitán de Navío don Enrique Amador Franco, en representación del Ministerio de Marina; al Teniente Coronel don Anselmo García Ruiz, en representación del Ministerio del Aire, y al Teniente Coronel don Fidel Dávila Jalón, en representación del Alto Estado Mayor, que sustituyen al Capitán de Navío don Luis Cebreiro Blanco y a los Tenientes Coronel don Francisco Bacariza Cagiga y don Ignacio Rupérez Frias, que cesan por cambio de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 14 de julio de 1966.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina, de la Gobernación y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a don José Fuentes Lojo, Oficial habilitado de la Justicia Municipal para servir su cargo en el Juzgado Comarcal de Valls (Tarragona).

Con esta fecha se acuerda nombrar a don José Fuentes Lojo, Oficial habilitado de la Justicia Municipal de tercera categoría, en situación de excedencia voluntaria, para el desempeño de su cargo en el Juzgado Comarcal de Valls (Tarragona), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1991/1966, de 2 de julio, por el que se dispone que el Teniente General don Angel González de Mendoza Dorvier pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Angel González de Mendoza Dorvier pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Barcelona a dos de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de julio de 1966 por la que se dispone el cese en el cargo de Comisario general de Investigación Criminal de la Dirección General de Seguridad de don Carlos Cortés Rivera.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades que me están conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Comisario general de Investigación Criminal de la Dirección General de Seguridad de don Carlos Cortés Rivera, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de julio de 1966.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 23 de julio de 1966 por la que se nombra Comisario general de Investigación Criminal de la Dirección General de Seguridad a don Lorenzo Benito García.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Comisario general de Investigación Criminal de la Dirección General de Seguridad a don Lorenzo Benito García

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de julio de 1966.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 23 de julio de 1966 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de Granada a don Angel Mestanza Soriano.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe Superior de Policía de Granada a don Angel Mestanza Soriano.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 23 de julio de 1966.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.